

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2021-11-27	TULUÁ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		572528
Nombres y Apellidos		Identificación		Sexo
LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO		CC 29875682		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla
1979-02-08	42 años	A+	80 kilogramos	154 centímetros
Índice Masa Corporal				
33.73				
EPS	Emssanar	ARL	Sura	AFP
Porvenir				
Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usuaría		
TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Persona Natural	Persona Natural		



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2021-11-27, el médico Dr. Omar Andrés Aguirre Rivera, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: PREVENTIVO: USO EPP, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, ADECUADO MANEJO DE CARGAS, HABITOS DE VIDA SALUDABLE

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

Persona Natural

Firma del Usuario

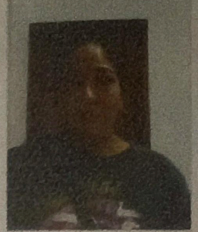
LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO

CC.: 29875682

Fecha de recibido:

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2021-11-27	TULUÁ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		572528
Nombres y Apellidos		Identificación		Sexo
LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO		CC 29875682		Femenino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh +	Peso	Talla
1979-02-08	42 años	A+	80 kilogramos	154 centímetros
Dirección Residencia		Teléfonos		Índice Masa Corporal
CLLE 33 N 33 50		3185223899		33.73
Cargo a desempeñar		Empresa Contratante	Empresa Usaria	
TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA		Persona Natural	Persona Natural	



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2021-11-27. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

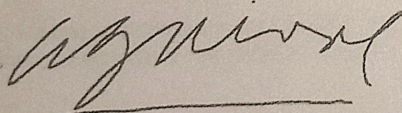
Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesigrama de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- **Control Médico en 12 meses..**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico.

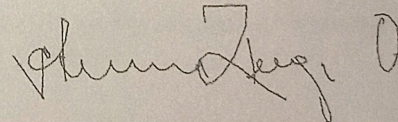
Otras Recomendaciones: APTA PARA LA LABOR, NO RESTRICCIONES

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.



Firma Especialista

Dr. Omar Andrés Aguirre Rivera
Registro No.: 76-4298/07
LSST.: 1216/12



Firma del Usuario

LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
CC.: 29875682



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/1w7r6ez8-96dp-h716-kzt1-7bjnxvvp3imgj>
Fecha Impresión: 2021-11-27 09:47:17 285868